



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO							
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA. NÚMERO LA-018GYR040-E8-2017			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
					17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN					
				CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO								
	02	OCTUBRE	2017								

PROVEEDOR	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.			R.F.C.	ISE020819R24		REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	WASHINGTON OTE NÚMERO 555. CÓDIGO POSTAL 64000. MONTERREY CENTRO NUEVO LEÓN							
TELÉFONO(S)	56575592, 01800 560 63 55 y 0181 8372 6412		FAX	0181 8123 2599		CORREO ELECTRÓNICO	efren.perez@isemexico.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA	23,662		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE AGOSTO DE 2002		NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO EVERARDO ALANIS GUERRA	
NOTARÍA PÚBLICA	96 MONTERREY NUEVO LEÓN		FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 8570, VOLUMEN 3				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTACIÓN, PROMOCIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS O EQUIPOS, ELÉCTRICOS, ELECTRONICOS, ELECTROMÉDICOS, O MECÁNICOS, COMO LO SON TODO TIPO DE FOCOS, LÁMPARAS, REFLECTORES, BOMBILLAS, FANALES, FAROLAS, LINTERNAS, CIRCUITOS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS O ELECTRONICOS, CABLES, AISLANTES, TRANSFORMADORES, ELIMINADORES DE CORRIENTE, RELEVADORES, EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO D HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS, EQUIPOS, ARTÍCULOS, RELACIONADOS CUYO USO SEA INDUSTRIAL, EMPRESARIAL, COMERCIAL, RESIDENCIAL Y HOSPITALARIO. DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES REFERIDAS ANTERIORMENTE, TANTO AL MAYOREO COMO AL MENUDEO, PUDIENDO EN CONSECUENCIA, ESTABLECER SUCURSALES, TIENDAS, ALMACENES, TALLERES, DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO, OFRECIENDO DICHO SERVICIO TANTO A PERSONAS FÍSICAS COMO A PERSONAS MORALES, ASÍ COMO TAMBIÉN A ORGANISMOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.							
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	EFRÉN PÉREZ ANTONIO		ESCRITURA PÚBLICA	24,750		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2017	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCÍA		NOTARÍA PÚBLICA	23 DE MONTERREY, NUEVO LEÓN		FOLIO MERCANTIL	81881* 1	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA	IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$291,961.46 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 46/100 M.N.)	0% () 16% (X)
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"><i>[Firma]</i> JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>		<p align="center">"EL PROVEEDOR" INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"><i>[Firma]</i> EFRÉN PÉREZ ANTONIO Apoderado Legal</p>	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 [Firma]

DECLARACIONES
1. ORGANISMO PROMOTOR: ORGANISMO PROMOTOR DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ...

2. OBJETO DEL CONTRATO: OBJETO DEL CONTRATO ES LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ...

3. DURACIÓN DEL CONTRATO: EL CONTRATO SE CELEBRARÁ POR UN PERÍODO DE OCHO (8) AÑOS, CONTANDO A PARTIR DEL DÍA DE SU FIRMADO...

4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: EL CONTRATO SE CELEBRARÁ EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, COLOMBIA...

5. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: LAS PARTES SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO...

6. GARANTÍA DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES: LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ...

7. RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES: LAS PARTES SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LAS RESPONSABILIDADES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO...

8. MODIFICACIONES Y AMpliACIONES: EL PRESENTE INSTRUMENTO PODRÁ SER MODIFICADO O AMPLIADO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES...

9. TERMINACIÓN DEL CONTRATO: EL CONTRATO SE TERMINARÁ AL CUMPLIRSE EL PERÍODO ESTABLECIDO O POR CAUSA DE FUERZA MAYOR...

10. FUERZA DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES: LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ...

11. JURISDICCIÓN: EL PRESENTE INSTRUMENTO SE REGIRÁ POR LAS LEYES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, COLOMBIA...

12. FIRMAS Y SELLOS: EL PRESENTE INSTRUMENTO DEBE SER FIRMADO Y SELADO POR LAS PARTES EN PRESENCIA DE UN TESTIGO...

13. CANCELACIÓN DEL CONTRATO: EL CONTRATO PODRÁ SER CANCELADO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY...

14. RESPONSABILIDAD DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES: LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ...

15. OTRAS DISPOSICIONES: LAS PARTES SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LAS OTRAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO...



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0226

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requerida: 0953481260/017, 0952 y 0953611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$53,789,144.54; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 197 bienes correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 0953481260/017/ 317 / 1653

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1850GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,485,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.290916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 38 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 09530167/000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 137
Monto original con IVA: 53,789,144.54

(cincuenta y tres millones seiscientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 54/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

[Handwritten signature]
José David Rández Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 317 / 1653

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

Anexo 1 Equipamiento 2017
Clave de Cartera SHCP: 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP: 50083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Máximum Presupuesto del Distrito del Bien			SAI			PREI		PREI Máximum Control de Compromisos		Monto autorizado							
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GRD-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción		URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Fyfi	No. de bienes	Fecha Unitaria con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320563	0000169166	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 46	WIEZ PALACIO, D.	40130012	100101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320564	0000169897	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 2	IRAPUATO, GTO	11050004	110201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320565	0000169630	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 19	SANAJUATO, GTO	11010001	110701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,642.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320560	0000169717	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 8	ZHUATANEJO, GRO	12130001	120202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320567	0000169682	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 3	HILPANCINGO, GRO	12010001	120401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320568	0000169550	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 5	TAXCO, GRO	12050001	120402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,642.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320566	0000169716	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 19	TAMPICO, CD DE	12290001	120403	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	12	392,821.49	4,711,457.92
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320569	0000169710	3151	M.H. GRAL. REGIONAL NUM 1	APULCO DE JUAR	12020005	120501	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320570	0000169877	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 9	APULCO DE JUAR	12020003	122410	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320582	0000169877	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 4	URUPAN, MICH.	17090002	170101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320583	0000169898	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320584	0000169720	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 7	PATZUNGAN, MICH	17070002	170401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320585	0000169851	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 7	HEYES SALGADO,	17090001	170402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320594	0000169876	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 33	MONTERREY, N.L.	20410006	200103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320597	0000169816	3151	U MED FAMILIAR NUM 7	EDRO GARZA GAR	20090002	202416	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320588	0000169820	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 18	TEHUACAN, PUE.	22090002	220103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320589	0000169843	3151	U MED FAMILIAR NUM 5	ATLXCO, PUE.	22410018	220104	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320600	0000169878	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 18	ECAXA, NUEVO QU	22390001	220701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320601	0000169891	3151	M.H. GRAL. R. Y U.M.A.A. 1	QUERETARO, QRO	23010001	230901	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320602	0000169866	3151	P.H. GRAL. ZONA NUM 1	S POTOSI, SAN S	23010010	230202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320603	0000169871	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 49	CD. VALLES, S.L.P	25090001	250103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,642.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320604	0000169166	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 49	AHOME, SIN.	26030006	260101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320605	0000169811	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 4	NAVOLATO, SIN.	26110002	260401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,642.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320606	0000169150	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 46	VILLAHERMOSA,	28010027	280102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320607	0000169870	3151	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020006	280103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320608	0000169907	3151	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320609	0000169160	3151	M.U.M.F.15-UMAA 242	VERACRUZ	31500001	312432	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320610	0000169818	3151	M.H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320611	0000169898	3151	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320612	0000169702	3151	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320613	0000169710	3151	UMAA	AGUASCALIENTES	01010050	010802	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50883

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 317 / 1853

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Municipio, Estado)			SAI			PREI (Municipio, Estado)			PREI (Municipio, Estado)			No. de bienes	Período Prob.	Monto autorizado		
						Municipio	Estado	Ubicación	U	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG				URG	Ubicación
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320614	0000160181	3151	CONI SALTILLO / REGZ Y OSS	SALTILLO	COAHUILA DE ZARAGOZA	05330001	0530101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	785,242.99
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320615	0000160181	3151	REGZMF N° 16	TORREON	COAHUILA DE ZARAGOZA	05330001	0530202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320616	0000160182	3151	REGZMF CON MF N° 21	DRO DE LAS COL.	COAHUILA DE ZARAGOZA	05330001	0530402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320617	0000160187	3151	H GRAL SUBZONA N° 20	JISCO I. MADERO.	COAHUILA DE ZARAGOZA	05330001	0530403	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320618	0000160187	3151	REGZMF CON MF N° 27	MUZQUIZ, COMIL	COAHUILA DE ZARAGOZA	05330001	0530404	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320619	0000160188	3151	REGZMF N° 13	CD. ACUÑA	COAHUILA DE ZARAGOZA	05110009	0530701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320620	0000160188	3151	UMF No. 80 + UIMAA No. 88	SALTILLO	COAHUILA DE ZARAGOZA	05330030	0524307	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	785,242.99
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320622	0000160188	3151	MJ HOSP ESPECIALIDADES 2 CMN	CAJEME	YUCATEC	27050006	2718001	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	785,242.99
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320623	0000160182	3151	M. H. GINECO-OBSTETR. -OBILATOR.	MADALAJARA, JA	QUINTANA ROO	14460002	1413001	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	3,140,971.04
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320624	0000160182	3151	M. H. GINECO-OBSTETR. 23	MONTERREY, NL	QUINTANA ROO	20410001	2013001	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	2,748,350.46
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320625	0000160182	3151	M. H. ORTOPEDIA	JSTAYO A. MADEF	QUINTANA ROO	35430003	352101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	1,570,485.07
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320626	0000160182	3151	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	PUEBLA	16450002	1614001	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	5,496,700.90
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320627	0000160182	3151	M. OBILATOR H. PEDIATRIA	MADALAJARA, JA	QUINTANA ROO	14460001	1411001	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M09	392,821.49	785,242.99
53101	Equipo médico y de laboratorio	12327264	0000160227	3151	M. H. ESPECIALIDADES -OBILATOR-	MADALAJARA, JA	QUINTANA ROO	14460003	1418001	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09630007	096001	200000	2017M07	392,821.49	5,496,700.90
TOTAL																			137	17,867,897.18	18,785,144.34	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

STAMPERS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0226**

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 9 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

SIN TEXTO



Anexo No. 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	IA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 1 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Definición :
- 1.1 Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.
 Descripción :
 Lámpara quirúrgica doble de led.
 Montaje:
 - 2.2.1 Columna fija al techo.
 - 2.3 Dos brazos porta lámpara cada uno con:
 - 2.3.1 Giro rotatorio de 360°, de manera independiente.
 - 2.3.2 Ajuste vertical mínimo de 90 cm y abatible a +/- 45° o mayor.
 - 2.3.3 Articulado.
 - 2.4 Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con:
 - 2.4.1 Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos.
 - 2.4.2 Fuente de luz:
 - 2.4.2.1 Led blanco.
 - 2.4.2.2 Ensamblado en base de aluminio.
 - 2.4.2.3 Tiempo de vida útil de 25,000 horas o mayor.
 - 2.4.2.4 Temperatura de color variable en el rango de 4200 a 6000 grados Kelvin

- 1 Definición :
- 1.1 Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.
 - 2 Descripción :
 - 2.1 Lámpara quirúrgica doble de LED. [Catálogo, págs.3, 4, 5]; [Hoja técnica, págs.1 y 2].
 - 2.2 Montaje: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, pág.2].
 - 2.2.1 Columna fija al techo. [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, pág.2].
 - 2.3 Dos brazos porta lámpara cada uno con: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, págs.1, 2, 5].
 - 2.3.1 Giro rotatorio de 360°, de manera independiente. [Hoja técnica, págs.2, 5]
 - 2.3.2 Ajuste vertical de 117 cm y abatible a +45°/-50° [Hoja técnica, págs.3, 5].
 - 2.3.3 Articulado [Hoja técnica, págs.3 y 5].
 - 2.4 Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con: [Hoja técnica, pág.1]; [Catálogo, pág.3 y 4]
 - 2.4.1 Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
 - 2.4.2 Fuente de luz: [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
 - 2.4.2.1 LED blanco. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
 - 2.4.2.2 Ensamblado en base de aluminio. [Hoja técnica, pág.2]

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23.25.99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3034

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO.
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9717
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 2 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 90% o mayor.
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo:
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación de 22 cm o mayor.
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 75 cm como mínimo a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación.
- 2.4.3 Energía de radiación de 600 W/m² o menor por cada lámpara.
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea en el rango de 130,000 a 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente.
- 2.4.5 Mango
 - 2.4.5.1 Desmontable.
 - 2.4.5.2 Esterilizable.
 - 2.4.5.3 Aluminio y/o plástico.
 - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable.
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa.
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección.
- 2.5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).
 - 2.5.1 Grado Médico, integrada o interconstruida con un tiempo de respaldo de 1.5 horas o mayor.

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.4.2.3 Tiempo de vida útil de 50,000 horas. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.4 Temperatura de color variable en el rango de 3800 a 6000 grados Kelvin (según el acta de la junta aclaratoria). *[Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 95%. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo: *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación variable desde 20 cm a 30 cm (Según el acta de la junta aclaratoria). *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 90 cm a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.3 Energía de radiación de 540 W/m² por cada lámpara. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea de 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.5 Mango *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.1 Desmontable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.2 Esterilizable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.3 Plástico. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.3]*
 - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable. *[Hoja técnica, pág.4]*
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa. *[Hoja técnica, pág.3]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0 81 01 23,25,99
 LADA SIN COSTO: 01 800 509 1217

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 06610, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL: 5657-5542 :55) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 570 6363

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS: (01477) 612,1997
 (01477) 612,8004

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO.
 COL. ARCCS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL: (0135) 3650 9742 AL 44
 FAX: 0135 3630 9777
 LADA SIN COSTO: 01 800 504 1217



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.1
 Anexo 1.2
 Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	00000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 3 de 4			

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.5.2 Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas como máximo.
- 3 Accesorios:
- 3.1 Panel de control electrónico en pared. (Considerar esta opción solo en obra nueva)
- 4 Consumibles:
- 4.1 Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo, compatible con el modelo ofertado (incluir modelo y número de parte).
- 5 Instalación:
- 5.1 Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo.
- 5.2 120V +/- 10%, 60 Hz.
- 6 Mantenimiento :
- 6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
- 7 Normas- Estándares vigentes :
- 7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
- 7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV.

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS). [Hoja técnica, pág.3]
- 2.5.1 Grado Médico, integrada, con un tiempo de respaldo de 4 horas. [Hoja técnica, pág.3]
- 2.5.2 Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas. [Hoja técnica, pág.2]
- 3 Accesorios:
- 3.1 Panel de control electrónico en pared. No se oferta (según el acta de la junta aclaratoria).
- 4 Consumibles:
- 4.1 Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo (Klyo), compatible con el modelo ofertado (compatible con la lámpara modelo M310; número de catálogo del mango: KLED001). [Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, págs.3 y 4]
- 5 Instalación:
- 5.1 Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo. [Hoja técnica, pág.3]
- 5.2 120V +/- 10%, 60 Hz. [Hoja técnica, pág.3]
- 6 Mantenimiento :
- 6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. **La oferta incluye 36 meses de garantía.**
- 7 Normas- Estándares vigentes :

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23.25.99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3084

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO.
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
RFC: ISE020819R24.
Numeral 4.1.1
Anexo 1.2
Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 4 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

[Empty box for specifications and requirements]

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 7.1 Para bienes internacionales: **[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]**
- 7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 (Certificado No.SR3204066.PDSX(s) e ISO 13485 (Certificado No.SR3204066.PDWS(S). Cumple además con certificado FDA (Certificado No.10145-5-2017). **[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]**

Atentamente

Ing. Efrén Pérez Antonio
Representante Legal
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON OTE. NO.555.
COL. CENTRO
MONTERREY, N.L. 64000
TEL: (0181) 83 72 64 12
FAX: (0181) 81 23 25 95
LADA SIN COSTO: 01 800 890 6400

MÉXICO
AVENA #316-D
COL. GRANJAS MÉXICO
IZTACALCO
CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5657-5792 (SE) 5648-7155
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6336

GUANAJUATO
JUAN NEPOMUCENO #113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE
LEÓN, GUANAJUATO
CP 37160
TELS. (01477) 312 1907
(01477) 312 8904

GUADALAJARA
AV. HIDALGO NO. 2174
COL. ARCOS VALLARTA
GUADALAJARA, JAL. 44140
TEL. (0133) 3630 9742 AL 76
FAX. 0133 3630 9747
LADA SIN COSTO: 01 800 504 1217



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación; conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como financiamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;

- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;

- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF...STRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
 INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
<p>3</p>	<p>(Se agrega)</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2270
[Handwritten initials]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0226**

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Orden	Colaborador	Unidad	Domicilio	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Correo Electrónico	FECE	Presupuesto	Carácter
1	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	Coahuila	Sancti Spiritus S.R. Co. La Raza C.P. 26260, Del. Ag. Coahuila, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.085.0024.03.01	Argón para arco monopolar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Coahuila	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pájaros C.P. 3720, Ldo. Guadalupe	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.085.0024.03.01	Argón para arco monopolar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Jalisco	Boltona Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44289, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verceluz Cuevas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verceluz@imss.gob.mx	11629	531.085.0024.03.01	Argón para arco monopolar.
2	Aguascalientes	AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Aguascalientes	AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Aguascalientes	AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esp. Calle Ahillero Mier, Col. Santele Morelos C.P. 2095 Ag. Ags	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Baja California	BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahia C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Baja California	BC	Calle Camelia #18801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Baja California Sur	BCS	Bvd. Francisco J. Mujica No. 4090 a/ E. Colosio y Bordo Col. Induro C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramírez Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Chihuahua	CHIH	Av. Valerón Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 30800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	COAH	Cdad. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	COAH	Carratera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hipólita Col. Fraccionamiento Vico C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	COAH	Bvd. Revolución y Jaramil Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	COAH	Bvd. Harold R. Papp Col. Centro C.P. 26700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	COAH	Hidalgo y Gómez Parías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Liras del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	COAH	Bvd. Guzmán y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Distrito Federal Sur	DF SUR	Ciudad del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dk. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coape C.P. 14310, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Distrito Federal Sur	DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Unidad de Negocio	Unidad de Contrato	Categoría	Unidad Ejecutora	FEI	GR	Unidad de Contrato	Categoría
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCAPDILOGIA C.M.N.SXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucado@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS DE NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSJR	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N.SXXI	Ing. Guadalupe Ramírez Caluich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPT	Lc. Enrique Abarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.abaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMACA PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcag@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HGZJUMA TLAGOS DE MORENO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niéus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	México Poniente	HGR220 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	HGZ7 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGZMFS SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



Estado	Municipio	Nombre del Proveedor	Dirección del Proveedor	Nombre del Representante	Correo Electrónico	Código de Cuenta	Clave de Cuenta	Fecha de Emisión	Valor	Descripción del Bien	Cantidad
Quintana Roo	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SIN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordenador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Quintana Roo	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, QRO	Exequiel Montes SIN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Jesús Sierra Col. Morelos, C.P. 83750 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Barilo Juárez SIN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Tamaulipas	HG215 CUIJAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San. Hóscar y San Félix Fracc. Lomas de Jarachá C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Tlaxcala	UMF51, SNLUS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SIN, C. P. 90850 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Peñafiel	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Narajay y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 92280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3	
Veracruz Norte	HG2MF33 SAN ANDRES TUKTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SIN Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Mateos SIN, C.P. 85250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Uziel Galvan SIN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Veracruz Norte	UMF30 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tlaxiaco SIN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Ometé (Encl. En Un Canal), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SIN, Col. Peteniles C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Veracruz Norte	UMF48 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Veracruz Norte	UMF34 CATEMAGO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SIN, Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
Chihuahua	HG2B CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Promo # 490 Norte Zona PROMAF C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Chihuahua	HG2B5 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Rio Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Trápan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Distrito Federal Sur	HG2MF3 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nighus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Nayarit	H321 TEPEC, NAY	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72030, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Puebla	HGR58 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. Tapanapan 203 Col. Prados de San Vicente (a. Sec. Potosi)	Ing. Alberto Aguilar Camacho Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camacho@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	C.P. 76887 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Letheth Trato Escobosa Pozos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trato@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Región	Unidad Médica	Unidad Médica	Administrador del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Código	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAYMAS OJ REYNOSA, TAMPAJAS	Dr. Heliugo 2000 Co. Jali Valle C.P. 80200, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Guirániz Cárdena	hector.guizameca@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quiñana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR66 JIMAA CD. JUAREZ, CHIH	Durango y Román Proby Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Progr. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Pinar de las Calles No. 473 Entero Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kahah SN, Hecón 92, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megalón Lara	jaime.megalon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Problección Díaz Mirón SN Esq. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cato Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Corral	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiólogía C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Glaz, Vallejo y Jaramarcas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escobedo E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Av. Pabellón y Prohibición Guerrero, Col. Militares del Hualpa y Prohibición Guerrero, Col. Militares del Hualpa, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Sonora	M.C. Hector Antonio Guirániz Cárdena	hector.guizameca@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPAJAS	Bvld. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	ulises.amedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itzávez Col. Garza Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Mónica Lenica Pacheco Ritos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Municipal Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Lenica Pacheco Ritos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Matías Romero Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Lenica Pacheco Ritos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Covarrubias y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Delegación de la Llave	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Bvld. Revolución #2690 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINTEGTO CMN LA RAZA	Azapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR110 GUADAJARA, JAL	Zacachila y Jaramarcas SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ179 TEACATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Circunvalación Olatos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Olatos, Jalisco	Ing. Christopher Guirániz Cárdena	christopher.guizameca@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERRIOSA, TAB	Tercero de Enero, Tuxtla, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HEPEDIATRIA OBLACOMOC/JAL	UMAE HEPEDIATRIA OBLACOMOC/JAL	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karín Tapia Quevedo	karin.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	Aguaascalientes	HGZ1 AGUAASCALIENTES, AGS	Bailarín Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Karín Tapia Quevedo	karin.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Bvld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindaviva C.P. 90270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Hecor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR1 UMAA TLIJUANA, BC	Urdubarría C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Hecor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF8 TEACATEPEC, BC	Baja California Norte	Ing. Hecor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF8 TEACATEPEC, BC	22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Hecor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGOMF7 TLIJUANA, BC	Av. Ponce Gál y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Hecor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGOMF7 TLIJUANA, BC	Bvld. Salinas y Foo Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Hecor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	UNIDAD FEDERATIVA	PROYECTO	ADMINISTRADOR (C/Contrato)	CIERRE	COORDINADOR	REQUISITOS	SE	FEF	SE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Unidad y Prologación Gubern. Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fomtes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Ido. Olivera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fomtes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Tabasco	HGZA6 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tabasco	HGZZ2 CORDENAS, TAB	Av. Francisco Terrero Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86000, Cordenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guirán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Tular de la División de Ingeniería Biomédica	Tular de la División de Ingeniería Biomédica	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
GTO	UMAE HFDIATRIA OBLACINOCJAL	Bisanzio Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	Director Médico	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Diaz Mún SN Esq. Centro Col. Pinarita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Mariposa y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Veracruz Norte	HGZM33 SN ANDRES TUXTLA, VER	Carrilera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokén Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	11780	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California	HGZM8 ENSENADA, BC	Av. Helmer No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	11780	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLONADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83430, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	11780	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California	HGZC8 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Loma 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymitas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	11780	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	11780	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
México Oriente	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Via Morelos Km. 18.5 Anigua Camatera A Pachuta Col. Saana María Tulyucac, San Cristóbal Cp 55400 Estepe-de Marqués, Ecatepec de Marqués, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	11780	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California	UMAE HFDIATRIA OBLACINOCJAL	Bisanzio Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	Director Médico	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	531.252.0033.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canada # 1801 Col. Rio Tijuana Tecama Elapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alameda s/n. Frente a Escuela Primaria Ejob Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Mvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y Lopez Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col Centro C.P. 23710, Comonit, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 3 Col. Dolicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 3 Col. Dolicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
Coahuila	HGZMF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
Coahuila	HGZMF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Menemtales del Valle, Pámos Atrezo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARZPE, COAH	Pablo De Mejía No. 526 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad de Negocio, Dirección, Responsable, Cargo, Descripción, PNL, Valor, Tipo de Servicio, and Cantidad. Lists administrative details for various states including Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Tlaxiaco, Veracruz, and Yucatán.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y BIENES DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO 14

Código	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Características	Fecha	Valor	Observaciones	Unidad	Modelo	Características	Fecha	Valor	Observaciones	Cantidad
10	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL VER NTE	Veracruz Norte	Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Castel, La Antigua, Veracruz de la Independencia de la Llave, Calle 4 Esq. Calle Principal, La Maná de Tampanachochco Col. Fco. Cruz, C.P. 82773, Tlaxiama de Rodríguez Cano, Tlaxiama, Veracruz de la Independencia de la Llave, Calle Justo Sierra no. 31, col centro, c.p. 99700, Minatitlán, Ver	Ingeniero Biomédico E2	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	Simon.garcia@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	
10	Veracruz Norte	HGZMF26 TUXPAM, VER NTE	Veracruz Norte	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Zacatecas	Ingeniero Biomédico E2	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	simon.garcia@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	
10	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Veracruz Sur	Interior Avenida No. 45 Col. Centro C.P. 89000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ingeniero Biomédico	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	mario.munoz@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	
10	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Interior Avenida No. 45 Col. Centro C.P. 89000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	
10	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Loma No. 23 y Zaragoza C.P. 88401, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	
10	Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Zaragoza No. 802 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Av. Landa y Calle F' Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	
11	Baja California	HGZ20 MEXICALI, BC	Baja California	Blvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
11	Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Blvd. Harold R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Michoaca, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
11	Coahuila	HGZMF 2 SALTILO, COAH	Coahuila	Blvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
11	Hosp. Especialidades C.M.A.La Raza	UMAE H PISCO MUÑOZ, DF NTE	Hosp. Especialidades C.M.A.La Raza	Chol. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12176	531.825.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	longe.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.825.0022.01.01	531.825.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
11	Hosp. Especialidades N° 2, Soconusco	UMAE H2 QUINOD OBREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Soconusco	Calle Prologacion Hidalgo y Halseaguey S/N Col. C.P. 95130, Ciudad Obregon, Colima, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.825.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.825.0022.01.01	531.825.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE H1 21 MONTERREY, NL	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.825.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.825.0022.01.01	531.825.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
11	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Blvd. Medico Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78200, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.825.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	linda.lirio@imss.gob.mx	12176	531.825.0022.01.01	531.825.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
11	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 209 Puerto Minero y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.825.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	linda.lirio@imss.gob.mx	12176	531.825.0022.01.01	531.825.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1	
12	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUÁREZ, CHH	Chihuahua	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	miguel.marthez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
12	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAMITEMOC, CHH	Chihuahua	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. Rio Conchos, Sector Progreso s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	miguel.marthez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
12	Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Chihuahua	Prologacion Independencia Tecnológico Centro	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	miguel.marthez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
12	Guajuato	HGZ1 DELAYA, GTO	Guajuato	Av. Minuteros Est. Río Lemsa, Centro C.P. 38060, Calera, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	miguel.marthez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
12	Guajuato	HGZMF2 Irapuato, GTO	Guajuato	Av. de la Paloma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 36950, Irapuato, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
12	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H6 CHINLA RAZA	Hosp. General C.M.N La Raza	Cuzc. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Ascasoapalca, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
12	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHINXOXI	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	jose.florez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE H10 OMMAC PUEBLA, PUE	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Tlaxiencas de La Rabalibula y 6 Poniente S/N Col. Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
12	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Sinaloa	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amélie Col. Adolfo López Méndez C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	rosaiba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
12	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Calle Ba. Campesino y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87500, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
13	Baja California	HGZMF12 SUIRES COLORADO, SON	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	hector.guerra@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1	
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 84180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1	
13	Jalisco	HG46 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	christopher.ova@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1	

13

13

13

13

13

13

13

13

13

13

13

13

13

13

13

13

13

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	UNIDAD	UBICACIÓN	DOMICILIO	RESPONSABLE	CATEGORÍA	EMAIL	PHU	SAV	DETERMINACIÓN	CHUFE
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Cztl. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina. estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMP2 SALINA CRUZ, OAX	Oaxaca	Carretera Transistmica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina. estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. Séc. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina. estado sólido.	1
Shalco	HGR1 CULIACAN, SIN	Shalco	Francisco Zaro y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina. estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina. estado sólido.	1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Distrito Federal Norte	Av. LP N. Esmeralda Eje A Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zámorea	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 49390, Tlapazalco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Michoher Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CINVER	Hidalgo	Av. Cuauhtémoc, Esp. Coarantes y Pacilla SIN Col. Cuauhtémoc, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.N.La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Hidalgo	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	México Poniente	Av. Guadalupe Bar No. 28 Col. San Bartolo Nautacán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HGZ021 TOLUCA, EDO MEX	México Poniente	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lendo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Michoacán	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZ71 LA PIEDRA, MICH	Michoacán	Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedra de Caballeros, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Cztl. Héroe de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz Norte	Av. Flores Magón Esq. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Distrito Federal Norte	Av. Circunvalación Esquina Compañeros, Col. Mercedes Babuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zámorea	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepetil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZ23 TZAUUCA, HGO	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tzauuca Col. C.P. Tzauuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTEPERRY, NL	Hidalgo	Av. Constituyentes y Félix D. Gómez SN, C.P. 64000, Monteperry, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	México Poniente	Av. Guadalupe Bar No. 28 Col. San Bartolo Nautacán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Veracruz Norte	Prolongación Díaz Mirón SN Esq. Ceato Col. Floresta, C.P. 91840, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz Norte	Nareño y Filadelfia SIN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Baja California	Calle 6 y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Biano Verugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.biano@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Durango	Puerto Carróns Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3

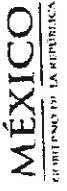


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DE DIVISION DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Centro	Unidad	Nombre	Celular	Correo	Ciudad	Código Postal	Estado	Derechos	Folio	Cantidad	Observaciones	
16	Hosp. Gineco Obstetricha N° 4, Distrito Federal	UMAME HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR			Av. Dr. Magallanes No. 230 Entre Almirante E. Hidalgo Col. Tacapeñ San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	01060	D.F.	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos de color radiante.
16	Michoacán	HGZ8 URIAPAN, MICH			Carretera Benito Juárez Eqz Con Fco. Villa SN Col Linda Vista, Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	MICH	Ing. Ruy Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos de color radiante.
16	Michoacán	HGSZM9 APATZINGAN, MICH			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	MICH	Ing. Ruy Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos de color radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	MICH	Ing. Ruy Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos de color radiante.
16	Tabasco	HGZ16 VILLAHERMOSA, TAB			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos de color radiante.
16	Tamaulipas	HGZ17 NUEVO LAREDO, TAMPS			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Córdano	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos de color radiante.
16	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos de color radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	YUC	Ing. Ulises Tonatli Aniano Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos de color radiante.
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	AGS	Ing. Ulises Tonatli Aniano Gómez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	COAH	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZM16 TORREÓN, COAH			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZM21 SAN PEDRO DL COL, COAH			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZM20 FCO IMADEHO, COAH			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZM27 PALAU, COAH			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZ18 CIUDAD AGUINA, COAH Y UMAA			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	RESA SALTILLO, COAH-JULA			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HGZ46 GÓMEZ PALACIO, DGO			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGSZM2 IPAPUATO, GTO			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGSZ16 GUANAJUATO, GTO			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZM9 ZHUATLAMEJO, GRO			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	GRO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZM3 CHILPANINGO, GRO			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	GRO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZM5 TAXCO, GRO			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	GRO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZM19 CD ALTAMIRANO, GRO			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	GRO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	GRO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF 28 UMAA LLANO LARGO, GRO			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	GRO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAME H22 CHAY CD OREGON, SON			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	SON	Ing. Álvaro Verdugo Correa Guazaca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAME H20 OBLATOS CAMO, JAL			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	JAL	Ing. Oscar Ezequiel González Cazares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetricha N° 23, Nuevo León	UMAME H20 23 MONTEFERRY, NL			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	NL	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetricha, Jalisco	UMAME H20 OBLATOS CAMO, JAL			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	JAL	Ing. Oscar Ezequiel González Cazares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Transmisología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAME H20 TOMAS VERDES, EMEXYTE			Carretera Federal Uriapan Los Reyes, C.P. 60950, Uriapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	60950	EMEXYTE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.

B



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Unidad según	Compañía	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PII	501	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coventor 15 S/N Casi Esq. Av. I.P.M. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Vista, Carretera Federal Michoacán de Ocampo, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA LOS REYES, MICH	C.P. 60560, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HGZMFA MONTERREY, NL	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 66300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Bvd. Díaz Ordaz y María Cantú, Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzaesposo Col. San Nicolás Teitxellina, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Km. 4.5 Carretera Alixco - Metepec S/N C.P. 74380, Alixco, Alixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 10. de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neasca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMFA SAN LUIS POTOSI, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte, Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shalob	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Av. Nicolás Zúñiga 203 Puerto Moreno y Tomasas Esteves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Shalob	HGZMFA NAVOLATO, SIN	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Bvd. López Mateos y Frente de Ajipir Col. Las Fuentes	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tlaxcala	HGZ27 TLAHUACALCO, DF	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 80050, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxcala	HGZMFA POZA RICA, VER	Av. Francisco Trujillo Gamal S/N Esq. Carretera Circunval del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cd. Arenas, Cd. Arenas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tlaxcala	HGZMFA POZA RICA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz C.P. 81187, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tlaxcala	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz C.P. 81187, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMFA CAMPECHE, CAMP	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacaitecas, Zacaitecas, Campeche	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Av. López Mateos por Tláhuac y Quimera Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Lic. Sergio Admín Tallado Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.tallados@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLAHUACALCO, DF	Ciudad de México, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bustop@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHIN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hualpuro y Huastlay S/N, Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavieja Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavieja@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ortopedia	rafael.ortega@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.05.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Peribóleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.05.01	Mastografía digital de campo completo.	1



ESTADO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COMISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO	CITY	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
19	Baja California	Tecate Cd. La Mesa C.P. 22660, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Cd. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	Av. López Méndez por Telamitas y Oculina Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basilio Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenián Arzob	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	Bvd. Chiconastón esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenián Arzob	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	Durango y Román Freyre Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	Calle Manuel J. Clocator # 8625 Col. Interoavit Angel Tiras, CP 22888, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urcibola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	Av. Paredes de las Garzas No. 28, Col. Solimenes, Manzanillo, Colima C.P. 28889	Ing. Miguel Miller Stiffchaz	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	Av. 7 No. 200 Col. Pamillán C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	Ciudad de Tlalpan No. 2655 NezaHuapil y Xotzingo Cd. Xotzingo, C.P. 04610, Deleg. Xotzingo, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	Pedro Páez y Prohib. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Guanajuato	Av. Miraflores Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	Av. Casaflores No. 95 Col. Centro C.P. 38300, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangil Pacheco	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	Av. Oceanavación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 49300, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del Álamo C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nieto	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGR166 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	OTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, EDO MEX	Ing. Ray Beltriges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Morales	MICHONGCAN	Ing. Adriana Becerra Alvarado	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	HGZ166 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	OTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	HGZ 83 MORELIA, EDO MEX	Ing. Ray Beltriges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	MICHONGCAN	Ing. Adriana Becerra Alvarado	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Morales	HGZ166 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	HGZ166 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF 65 TALAHUACA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linds Uzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Shaloo	UMF36 CUJALCAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Culliacán Ibañez, Culliacán, Shaloo	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF11 CD OBREGON, SON	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	531,341,2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.

18



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Destinatario	Unidad Proveedor	Concepto de Contrato	Nombre del Contratista	Categoría	Perfil	SN	Outsource	Comentarios
19	Tabasco	HGZ2 CARBENAS, TAB	Av. Francisco I. Madero S/N, Esq. Carretera Cuicatlan del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mesografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillén Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Mesografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11824	531.341.2487.03.01	Mesografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Tlaxcala, Tlaxcala Calle Román Merín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96400, Coahuaco, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuaco, Coahuaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanar	Ingeniero Biomédico E2	11824	531.341.2487.03.01	Mesografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZM36 CORTAZOALCOS, VER SUR	Colocho, Ctra. Aguilera Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mesografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zucatlacas, Zucatlacas, Zucatlacas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mesografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Pánfilos Mexicano Col. Gremial C.P. 20050, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olay C.P. 22490, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF38-UMAA TIJUANA, BC	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Distrito Federal Sur	HGZM8 SAN ANGELO, DF SUR	Seas y Zocacita S/N Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.A La Raza	UMAE HE C.M.A LA RAZA	Carretera Federal Hidalgo y Huastecay S/N Col. C.P. 85300, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 C.M.N CD OBREGÓN, SON	Colocho 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colocho 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO LAS SALINAS	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 69300, Los Reyes de Fedral	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HGZM717 LOS REYES, MICH	Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Aguirre Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Passo de Las Américas S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Teitlacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Parafos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. María Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNCQ-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNCQ-JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZM33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanar	Ingeniero Biomédico E2	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanar	Ingeniero Biomédico E2	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HGO15 QHJUAJUA, CHI	Prodim Av. División del Norte s-n y Calle 35, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Castaño	Jefe de Servicios Administrativos	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Obd. Héctor de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mondragón Saucedo	Ingeniero Biomédico	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZM9 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 C.M.N CD OBREGÓN, SON	Calle Pánfilo de Sotomayor y Huastecay S/N Col. C.P. 85300, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESIP OBLATOS CINNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Comas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



ANEXO No. 14

LISTA DE TERCEROS QUE PARTICIPAN EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Edificio	Ubicación	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
23	Shabta	Urd. López Matoso y Puente de Júpiter Col. Las Fuentes	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	4
23	Sinaloa	C.P. 81256, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	5
23	UMA E HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Calles Rosales, Culiacán, Sinaloa	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
24	Agua Calientes	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Laura Martínez Valdez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	Unidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	Tizapán San Ángel C.P. 01000, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Álvaro Vértuzco Comas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	Balderrón Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	Calzada Benito Juárez Esq Con Fco. Villa Sin Col. Linda Vista, Camedera Federal Uruapan Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ramón Alberto Manzaneta Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.manzaneta@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Queretaro	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMA E HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Calle de Juárez, Coahuila de Zaragoza Col. Centro C.P. 48000, Coahuila	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	Río Magdalena No. 208 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01000, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Álvaro Vértuzco Comas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
25	Queretaro	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Coahuila	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Coahuila de Zaragoza	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	Bvd. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Laredo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	Bvd. Guernero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Coahuila de Zaragoza	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Colima	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mir@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guajuato	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanjuato, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Puebla	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGSS210 NUEVO NEGUAJA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Sinaloa	HG2MFS MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Hosp. General Cuatrecasas No. 3, C.M.N La Raza	Uruapan, Uruapan, Michoacán	Ing. Juan Gabriel Osorio Parra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20680	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	10
27	Puebla	HG223 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20680	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HG208 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Álvaro Vértuzco Comas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	20680	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	Puente de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20680	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	3
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20650	Microscopio para neurocirugía.	1
29	Chihuahua	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	20650	Microscopio para neurocirugía.	1
29	Chihuahua	Calle Juarez Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20656	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



ANEXOS

Clasificación	Unidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CHINXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando C.P. Torneo Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHINXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE1 LEON, GUADALUPE	Bivd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peñasques C.P. 37200 León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMBER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez, Col. Nueva Morelos C.P. 64150, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HE21 TORREON, COAH	[Bivd. Revolución #2660 OTE, Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rfael.ortega@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Zacatlán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreros El Finék, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Margul	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHINXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEAPTE	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENEAPTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acantilado, Nueva Loma de Juárez, C.P. 25150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA OUBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlaxiempala SN Francisco La Oubrada, C.P. 94799 Cuautlilan Izcalli, Cuautlilan Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGRT2 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEMTO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Tillerito Gomez, Col. Tlaxiempala de Bar, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Josefa Ortiz de Domínguez, Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanuel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanuel@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF231 LIMA AMATEPEC, EDONEX PTE	Heriberto Enriquez Portiente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilita C.P. 82140, Matlapac, Matlapac, Edo. de México	Ing. Anuar Villanuel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanuel@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGRI GHARO, MORELIA, MICH	Av. Boqueron de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galleta, Chant, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMFH16 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMFH16 ZITACUARO, MICH	Calle Solís y Nra. 143 Esq. Cam Landy y Pilita Col. Mitiquitán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRI MFT PLAN DE AYALA, MOR	Moctezuma G.P. 61605, Heredia Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Meagan, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Calle Tlaxiempala No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZMF10 SANTOAGO, NAY	Av. Insurgentes No. 227 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZMF8 TULCAN, NAY	Nicolás Echeverría sn Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Independencia sn Col. El Beis	Ing. Fabián Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZA GUADALUPE, NL	F. Lozano y Rubió Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF9 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Matamoros y Zuazua SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Irbidle C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGSMF12 LIMAPES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Municipio	Ubicación	Administrador	Categoría	FE	FE	FE	FE	FE	FE
Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Diaz de Encalada 194 Barzonas de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10	Cambio
Nuevo León	UMF71/MAA SN PEDRO SG, NL	Garza, Nuevo León Blvd. Diaz Ortiz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5	
Oaxaca	HGZ1/UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroe de Chalquiles 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	ramon.morcanda@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2	
Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calvaria Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Juan.zaenz@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5	
San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI,SLP	Av. Independencia 205 Col. Prados de San Vicente It. Sec. C.P. 78387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Linda.lizeth@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	19	
Sinaloa	HGR1 CUJAUCAN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5	
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gaitanilla Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	yanira.fontes@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	4	
Tabasco	HEZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6	
Tlaxcala	HGZ3 MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vate No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlincatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lk. Jorge Alfonso Rodríguez Barrera	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16398	531.619.0403.02.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2	
GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Díaz	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	mario.mondragon@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	13	
OBLAC/MOC/JAL	UMAE HPDIATRIA OBLAC/MOC/JAL	C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. María Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	16398	531.619.0403.02.01	maria.ruth@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10	
Veracruz Norte	HGZM28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 53810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3	
Veracruz Norte	HGZM28 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Pimochil, La Mata de Tampanchiccho Col. Fr. Cruz C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3	
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Tizimin, Col. Garza Ginerías C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3	
Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2	
Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Puerto Morelos, Guerrero sin número y Carretera México-Puerto Morelos, Culiacán, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
Hidalgo	HGZM3 TEPEJIT DEL RIO, HGO	Tulancingo, Cobana Centro, 45300, Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8	
Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	alan.montemayor@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	
Hidalgo	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Trápez San Angel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	gustavo.perales@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Col. San Angel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	adrian.mendez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Arbol de La Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiuhpan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	anuar.villareal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. Morelos y Paseo de los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	
Michoacán	HGZ 85 MORELIA, MICH/OACAN	Av. Camérides S/N, Esquina Sarcoz Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	
Michoacán	HGZM17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayulita, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Rosales de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10	
Michoacán	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Troncal La Margarita, C.P. 72560, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4	
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Romo # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16400	531.619.0403.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4	

ANEXOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO N.º 1

Clave	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Características	Valor	Fecha	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Grammea Fuentes Hernández	Ing. Vania Grammea Fuentes Hernández	Coordinador Biomédico Delegacional	16400	531.619.043.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.
33	Baja California	HGRH UMMA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Baja California	HGSMP 12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Distrito Federal Norte	HZJ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Dr Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Distrito Federal Sur	HQ322 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	531.327.0232.01.01	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Nuevo León	HGZ88 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Nuevo León	HGZ 87 CON UMMA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
34	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Méndez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGZ20 MEXCALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Chihuahua	HGR66 UMMA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Guerrero	HGRH ACAPULCO, GRO	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Cesar Alejandro Rangul Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHWEXSI	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Ing. Álvaro Verruczo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHMAG PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bojatos	Jefe de la División Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	México Oriente	HGR190 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Michoacán	HGRH CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Queretaro	HGRH QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Entidad	Unidad	Grado	Forma de Operación	FE	SI	Destinatario	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonzo Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Uruapan Michoacán	UMAE HPEDITHIA OBLACMINOC, JAL	Ramírez Cervantes	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSMF12 SUDIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGOV5 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cardona	Jefe de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTES, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SN PEDRO DL COAH, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF23 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazará	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hsp. Gineco Obstetricia N° 28, Nuevo León	UMAE HGO 3 CIVIL LA PAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hsp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paza	UMAE HGO 3 CIVIL LA PAZA	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF424 AMECA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUICUILIARUAC, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONGITLAN, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SN JUAN DE LOS RAGOS, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CAROENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIBAGO DEUCUILIARUAC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarcosé	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1

ANEXOS

DIVISIÓN MÉDICA DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PROPROMOCIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS



ANEXO 14

Clasificación	Descripción	Características	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Presupuesto	Clasificación
35	Oaxaca	H623 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Quintana Roo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaima.magallon@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	San Luis Potosí	H626 CIUDAD VALLES, SLP	Oaxaca	Ing. Lina Lisseth Trado Escobosa	lina.ltrado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Sonora	H621 CD OBRERON, SON	Oaxaca	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	vanja.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Tlaxcala	H621 TLAXCALA, TLAX	Oaxaca	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorga.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Tlaxcala	H622 MFR TLAXCALA, TLAX	Oaxaca	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorga.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Veracruz Norte	H623M36 CD CARDEL, VER NTE	Oaxaca	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Veracruz Sur	H626 CORDOBA, VER SUR	Oaxaca	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Veracruz Sur	H623M35 COSAMALOMPAN, VER SUR	Oaxaca	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Veracruz Sur	H623M32 MIRAMITLAN, VER SUR	Oaxaca	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Veracruz Sur	H623M18 OMEALCA, VER SUR	Oaxaca	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Veracruz Sur	H623M12 POTRERO, VER SUR	Oaxaca	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Yucatán	H623M5 TIZMIN, YUC	Oaxaca	Ing. Ulises Tonahliu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Yucatán	H623M3 MOTUL, YUC	Oaxaca	Ing. Ulises Tonahliu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
35	Zacatecas	H621 ZACATECAS, ZAC	Oaxaca	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416
36	Chihuahua	H623M23	Oaxaca	Ing. Miguel Méndez Cardeña	miguel.mendez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419
36	Coahuila	H623M10 MANZANILLO, COA	Oaxaca	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419
36	Coahuila	H623M4 TECOMAN, COA	Oaxaca	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419
36	Durango	H6248 GOMEZ PALAQUE, DGO	Oaxaca	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419
36	Durango	H623M1 DURANGO, DGO	Oaxaca	Dr. Hector Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419
36	México Poiniente	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Oaxaca	Dr. Hector Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419
36	México Poiniente	H6218 EL MOLINITO, EDO MEX	Oaxaca	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419
36	Michoacán	H621 CHAPU, MICHA	Oaxaca	Ing. Anuar Vilmaral Wong	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419
36	Oaxaca	H623 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Oaxaca	Ing. Ray Borges Kuri	ray.borges@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419
36	Sonora	H62 HERMOSILLO, SON	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419
37	Chiapas	H623 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Oaxaca	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	vanja.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424
37	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Oaxaca	Ing. Gustavo Porales Arroyo	gustavo.porales@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424
37	México Oriente	H6238 COACALCO, EDO MEX OTE	Oaxaca	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424
37	Quintana Roo	H627 CANCUN, Q ROO	Oaxaca	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	vanja.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424
39	Distrito Federal Sur	H623A FCO DEL PASO Y, DF	Oaxaca	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.053.0036.05.01	16313

ANEXOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES PERSONALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVENCIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Clave	Unidad	Descripción	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Valor	Observaciones
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHINWER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHIN CD ORIBEGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	México Oriente	UMAA 196 COACALCO, EDO MEX.OTE	Ing. Javier Rodríguez Osenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HG28 UJIJAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HG2 B3 MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HG2MF2 ZACAPU, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HG2S7 LA PIEDAD, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Milamontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	HG2MF10 SANTIAGO ACUMTLAN, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Milamontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HG223 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HG2R8 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HG2S10 NUEVO NEGAMA, PUE	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Queretaro	HG1 QUEJETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Queretaro	UMAA ISANTAGO, CUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Quintana Roo	HG2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallan@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Livia Lirith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lirado@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Sinaloa	HG2MF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Cesar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	cesar.riveras@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tamaulipas	HG2R6 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tlaxcala	HG2 MF8 TLAXCALA, TLAX	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Parritz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Veracruz Norte	HG2MF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12089	531,661,0079.01.01	Unidad de facoemulsión.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Ing. Hens Uribi Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hens.lau@imss.gob.mx	12089	531,661,0079.01.01	Unidad de facoemulsión.
41	San Luis Potosí	HG2S0 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Livia Lirith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lirado@imss.gob.mx	12089	531,661,0079.01.01	Unidad de facoemulsión.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Región	Clasificación	Unidad de Adquisición	Dirección	Administrador de Contrato	C.P.F.	Categoría	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Unidad de Adquisición	Ext. Int.	Ext. Ex.
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Condes No. 102 Col. Fraccionamiento Cipacante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azula	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Comchos, Sector Pontón s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	11823	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza, Distrito Federal 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Art. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Erme Vértiz y División del Monte Col. Fontales C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	D.F. Sur	11823	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Guerrero	HGZMF3 CHILPANGINGO, GERO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Cardiología C.M.N Chinsxvi	UMAE HCARDILOGIA CHINSXVI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Erme Dr. Márquez y Fleje 2 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	San y Zanchilla S/N Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Arzapulco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS CMNO, HAL	Blvd. Revolución #2550 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Álvaro Venézco Corra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	alvaro.venezco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Balisanero Domínguez No. 1000 Col. Oñates C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	11823	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Av. Circunm. Agustín Yáñez No. 1888 Col. Sector Juárez C.P. Heroica Puebla de Zaragoza, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	11823	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	11823	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Aulán No. 5 Col. Centro C.P. 46800, Casimiro Castiello, Jalisco	Ing. Adriana Becerril Anquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	adriana.becerril@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuauhtán, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Cuauhtán, Oaxaca	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Montezuma, Oaxaca	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Av. Juárez y Camarera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Carretera Oba. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Carretera Oba. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Ciudad de Chapultepec, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Av. Coahuila Esquina (Jalisco) Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11823	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Uirna Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	uirna.lirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Torres Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Uirna Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	uirna.lirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Oncawa y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Colima, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Carretera Oba. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	11823	531.341.2479.03.01
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Calle Páez y Mina s/n col. Luis Echeverría/Amaz esq. Hemicolegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.841.0972.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	12193	531.841.0972.03.01
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Condes No. 102 Col. Fraccionamiento Cipacante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.841.0972.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	12193	531.841.0972.03.01



ANEXO 11

Estado	Unidad	Nombre	Domicilio	Apellido	Grado	Fecha	Clave	Correo	Grado	Fecha
Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Fuentes S/N y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	12183	531.941.0972.03.01	hctor.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Baja California	HGFNF31 MEXICALI, BC	21400, Teatón, Baja California Norte Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	12183	531.941.0972.03.01	hctor.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Chiapas	HGZZ TUATLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29000, Tuatla Oriente Norte Col. Toribio Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuatla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Aranda	Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	guillermo.aranda@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Aranda	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	guillermo.aranda@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Javeran Aragón Romo # 460 Norte Zona PPRONAF Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tapajal del Río de Ocampo, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	12183	531.941.0972.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	4	
Hidalgo	HGCO	Señal y Zuechilla S/N Col. La Pasa C.P. 02890, Del. Del. Azuacatlán, Distrito Federal	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	12183	531.941.0972.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIVIL LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Dolores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Dolores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	david.nava@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE14 CINNVER	Av. Cuauhtémoc, Eje Cuauhtémoc y Padilla S/N Col. Florencia Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz Bolsano Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guaymas, Jalisco	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	3	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HESP OBLATOS CIVNO, JAL	Ciudad Vallarta y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02860, Del. Del. Azuacatlán, Distrito Federal	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HG CIVIL LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Dolores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botafina	Jefe de la División Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	jose.florebo@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Hosp. Traumatología, Médica, de las Salinas DF	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Colector 15 S/N Esp. Av. TP N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Del. Guadalupe A. Mateos, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12183	531.941.0672.03.01	jose.vargas@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	10	
Michoacán	HGZB URUPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Vieg S/N Col. Unión Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	adrian.mendez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Encarnación de los Niños, C.P. 61301, La Grana, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Enlilío Guzmán y Niños Héroes S/N, C.P. 87700, Uruapan, Michoacán	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tzucatlán, Tzucatlán, Puebla	Ing. Fabián América Alonso Villaribos	Coordinador Biomédico	12183	531.941.0972.03.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	4	
Puebla	HGZ28 TEZTUJAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. González Col. San Nicolás Tetztlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villaribos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Puebla	HGZ16 TEHUACAN, PUE	Av. México esquina Paseo de los Instrumentos Col. Los Panales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Aldaz	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	mario.mondragon@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	3	
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	12183	531.941.0972.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER MTE	Av. Colón con Izúcar Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralán Amado Gómez	Coordinador Biomédico	12183	531.941.0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. 7 terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico	12183	531.941.0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Frimandó, Granito, Zucatecas	Ing. Fernando Carrero Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico	12183	531.941.0972.03.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Bvd. Salinas y Fco. Saracho # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tehuacan, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	hctor.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Baja California	HGOM7 TIJUANA, BC	Av. López Matos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pailla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	juan.bastop@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. Río Cochuco, Sector Pioneros s/n Col. Col. Dálbades Centro, C.P. 24000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Chihuahua	HGR11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Durango y Román Reyes Frace Torres del Sur Av. Universidad y García Corda	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Carretera Anáhuac y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 28000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH				16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Distribución	Ubicación	Responsable	Clave	Correo Electrónico	IME	EV	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	Enva, Venustiano Carranza y Blvd. Miraflores Col. Fraccionamiento Igeco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	Campanita del Estero SIN Esq. Calaya y Comitaria de Calaya Uni. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	Maná Estier delarza No. 222 Col. C.P. 36025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	Mejchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgier Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgier Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	Av. Lincoln y Efr. María Camila Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64350, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Porras Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.porras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.A.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente SIN Col. Amal C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	México Poniente	Paseo tolocano No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villamasi Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamasi@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morelos	Av. Lázaro Cárdenas, Zacatecas, Morelos, C.P. 62760 Zacatecas de Hidalgo, Zacatecas, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Morelos	Av. Plan de Ayala 201, Est. Ar. Central Col. Flores Magón, José Ma. Parias y Bolshetos C.P. 57500, Montemorelos, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Nuevo León	Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Oaxaca	Ciudad de Charulhuac 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Queretaro	Cad. Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarza@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sinaloa	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Modelo, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Sonora	Herencia y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Insst. C.P. 05120 Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tabasco	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quereiro	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	Calle Victoria y Represa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
44	Tamaulipas	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
44	Tamaulipas	Calle G. y Av. Lumb sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
45	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
45	Jalisco	Carretera de Pochos 652 Col. Jardines Oriente C.P. 47660, Tepic/Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO



Clave	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Características	Proveedor	Valor	Clave	Descripción	Unidad
45	UMAE HEDATRIA OBLACINOC, JAL	Bolavito Dominguez No. 735 Col. Independencia Orenia C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hondmdzcar@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	conventional	1
46	HGSZM2 EL SALTO, DGO	Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguro Social	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	neonatal	1
46	HGSZM3 UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	neonatal	1
46	HGSZM3 SAN JUAN B TUATPEC, OAX	Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	neonatal	1
46	HGSZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Yonasa Esteves Col. Centro C.P. 76330, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Liseeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terraneros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tovalluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	neonatal	1
47	HGSZM15 TONALA, CHIAPAS	Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arellano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arellano@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM19 HUICTLA, CHIAPAS	Alonso varcos costera s/n Col. Huicla Centro C.P. 30640, Huicla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arellano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arellano@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM1 CUADRU DELUJAS, CHIHI	Av. Río Cochochos, Sector Pólvora s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM8 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM1 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Co., Tlaxcala San Ángel C.P. 01890, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Jefe de Servicios Administrativos	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	3
47	HGSZM2 IRRAPUATO, GTO	México C.P. 08400, Delicias, Delicias, Distrito Federal	Ing. Mónica Landi Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	2
47	HGSZM3 SALAMANCA, GTO	Av. de la Paloma No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36850, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Landi Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM8 CD SAHAGUN, HGO	Bvd. Morelos esq. López Valiente Col. San Pedro C.P. 39740 Salamanca, Guanajuato	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	3
47	HGSZM2 TULANCINGO, HGO	Av. Cienvenarios y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43930, Tepic, Jalisco	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM1 PACHUCA, HGO	Problección, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM6 TEREJÉ DEL RÍO, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Casapuestas C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	4
47	HGSZM3 TIZAYUCA, HGO	Av. Melchorcampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Terejé del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM2 TULANCINGO, HGO	Franc. División Hainacional Tlaxayuca Col. C.P. Tlaxayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM1 HG CMN LA PAZA	Problección, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM1 EL MOLINITO, EDO MEXYTE	Ciudad de México y Escaradas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Borlotes	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	3
47	HGSZM3 MORELIA, MICHOACAN	Av. Guerrero Bar No. 28 Col. San Benito Nahuacalpan C.P. 59000, Morelia, Michoacán, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM17 LOS REYES, MICH	Morelia, Michoacán, Edo. de México	Ing. Ray Bojorques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	2
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. 16 de Septiembre 105, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM3 TEZUJULAN, PUE	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Guelaria, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM15 TEHUACAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcuilán, Tezcuilán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
47	HGSZM2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Mechorcampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 76250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Liseeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrado@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	2
48	HGSZM15 CHIHUAHUA, CHIHI	Fransillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	pediatrico-adulto	1
48	HGSZM1 PACHUCA, HGO	Problección, Guerrero sin número y Calle 39, Col. Santa María, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.004E.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGSZM1 PACHUCA, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Casapuestas C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.004E.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	neonatal para cuidados intensivos	1

B



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Ejecutora	Domicilio	Administrador Contratado	Cargo	Correo Electrónico	IMSI	Clave de Acceso	Perfil	Salario	Verificador Intensivo	Asignación	Centros
Jalisco	UMAE HGO OBLATOS OMRU, JAL	Benigno Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Carraz	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	6
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Dr. Héctor de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1
Puebla	HGZ15 TEHUACANI, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcíaespejo Col. San Nicolás Tehuacanita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narantip y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93286, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	2
Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 617, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1

1,772



No.	DICE:	DEBE DECIR:
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p>
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
35	Asimio Hospital	FASO	ANESTESICO
36	Asimio Hospital	FASO	ANESTESICO
37	Asimio Hospital	FASO	ANESTESICO
38	Asimio Hospital	FASO	ANESTESICO
39	Asimio Hospital	FASO	ANESTESICO



NO. 10

DICE

DEBE DECIR

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	
3.1.4	Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	
3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar: la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 14795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar: la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

N

T

M

X

T

O



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipó							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

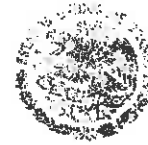
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

B



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Encomienda a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 mino
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Alcance	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica: (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido) 21	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Clave SAI	Clave PREI
			Número serie	Cantidad		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación	
Nombre de la empresa		
Dirección de la empresa		
Teléfono	Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

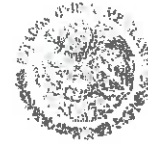
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Cómodo No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día ____ del mes de ____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

907

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0226

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

OTEXTMIS

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.4
 Anexo 16

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2017.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico.
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E8-2017.

Convocante

ANEXO No. 1.6

Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Washington Ote. 555, Col. Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000		
R.F.C.	ISE020819R24		
TELÉFONO Y FAX	(55) 56348176; (55) 56347747		
CORREO ELECTRÓNICO	eifran.perez@isemexico.com.mx		

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESPERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Criterio	Capacidad del Licitante		Experiencia Específica		Cumplimiento de Contratos		Puntos que otorgará	
	(1) Capacidad de Asignación Técnica	(2) Personal calificado	(3) Participación de Aliados	(4) Pruebas y Pruebas de Igualdad	(5) Mantenimiento Mayor de los Bienes	(6) Año del Contrato y/o Pedido		(7) Descripción del equipo Contratado y/o Pedido
1	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	2016	FACTURA DE ANTICIPO NO. 400545 FACTURA DE SALDO No. 400582 (FIRMA DE RECEPCIÓN DE EQUIPO EN BUEN ESTADO Y	17

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO. 555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 81 23 25 99
 FAX: 0181 81 23 25 99
 LADA SIN COSTO 01 800 522 6400

MÉXICO
 AVENA 316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (53) 5646-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3084

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



5	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CANCUN SAPI SA DE CV FIRMADA POR EL C. EZEQUIEL GAMEZ No. de contrato: 110234 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MONTERREY (DR. JOSE ELUTERIO GONZALEZ)	2012	(1 PZA) MESA DE QUIROFANO / TRUMPF, MODELO SATUR SELECT (4 PZA)	Y CAPACITACIÓN FIRMADO Y SELLADO POR VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPOS No. DE FACTURA: 1569	20, 21, 22, 23, 24, 25
---	------------	------------	-----------	-----------	-----------	----------	--	------	--	--	------------------------

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Atentamente

Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO. 555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23 25 99
 LADA SIN COSTO 01 800 622 6400

MÉXICO
 AVENIA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #1113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3084

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217

SIN TEXTO



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
RFC: ISE020819R24.
Numeral 4.2.1
Anexo 5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO	LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:	6 de septiembre de 2017				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.							
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad	Presupuesto	Presupuesto con descuento IVA	Ingresos Totales con descuento IVA
17	11943	531.616.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137		338,466.80	291,961.47	39,996,720.75
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18		538,148.00	465,659.46	8,381,870.36
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2		538,147.44	451,667.15	903,334.29
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1		510,097.32	436,796.34	436,796.34
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14		859,406.91	752,238.87	10,531,344.18
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11		786,245.36	683,232.53	7,623,557.83
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3		646,551.72	520,280.17	1,560,840.52

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON NO. 555 OFE.
COL. CENTRO
MONTERREY, NL 64000
TEL: (01) 81 253299
FAX: (01) 81 253299
LADA SUR COSTO: 01 800 822 4450

MÉXICO
AVENA # 316-D
COL. GRANJAS MEXICO
CIUDAD DE MEXICO
TEL: 5697-5892 (53) 333-2153
LADA SUR COSTO: 01 800 569 6345

GUANAJUATO
JUAN PÉREZ RIVERA # 113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE
LEÓN, GUANAJUATO
C.P. 37146
TEL: (01) 4771 312 1907
(01) 4771 312 3284

GUADALAJARA
AV. PADILLO # 2174
COL. ATECOL VALLARTA
GUADALAJARA, GJL 40130
TEL: (01) 33 3630 9740 AL 16
FAX: 0133 3630 9747
LADA SUR COSTO: 01 200 904 1217

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ANEXO No. 5
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SA	DESCRIPCIÓN	Cantidad	IMPORTE UNITARIO con IVA	Porcentaje de Descuento con IVA	Procesamiento con IVA	ImpORTE Total con IVA
				100				

SUBTOTAL 80,548,618.27
LVA 11,410,154.28
TOTAL 91,958,772.55

Atentamente



Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal

Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON 10-555 OTE.
 COL. CENTRO
 CARGUENOS TEL. 6-000
 TEL. 0181 8372 0472
 FAX 0181 81 29-35-99
 LADA SIN COSTO 01 800 826 3400

MÉXICO
 AVENIDA #314-D
 COL. BRAJAS MEXICO
 WTCALCO
 CP 0-910, CIUDAD DE MEXICO
 TEL. 5697-5872, (56) 5699-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 840 6355

GUANAJUATO
 JUAN NECAUCELO 3113
 COL. VALLE DEL CAMPESINO
 LEGUI, GUANAJUATO
 CP 37100
 TELS. (01477) 312 1407
 (01477) 312 3604

GUADALAJARA
 AV. DALGOTTI C. 2174
 COL. ATOS VALLARTA
 GUADALAJARA, G. JAL. 4110
 TEL. (0133) 256 9742 AL 44
 FAX. (0133) 256 9747
 LADA SIN COSTO 01 660 367 7217



057

2583